

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PUERTOMACH S.A.
CELEBRADO EL DIA VIERNES 29 DE ABRIL DEL 2016 A LAS 15:00 PM**

En la ciudad de Machala a los veinte y nueve días del mes de abril siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Parroquia Puerto Bolívar en las calles Gonzalo Córdova s/n y Primera Norte Oficina: 1 Referencia ubicación frente al parque de la madre, se reúne la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la empresa de PUERTOMACH S.A con la asistencia de los siguientes accionistas: AGUILAR AGUILAR JINSOP GEOVANNY, ALVAREZ CHUNCHO JORGE LUIS, CARAGUAY BANEGAS ANGEL POLIVIO, CARAGUAY CARAGUAY VICTOR MONFILO, CARAGUAY SATAMA EDGAR RODRIGO, CARAGUAY SATAMA SEGUNDO ANGEL, CHUNCHO AGUINSACA ANGEL BOLIVAR, CHUNCHO AGUINSACA EFRAIN, CHUNCHO AGUINSACA LAURA HORTENCIA, CHUNCHO AGUINSACA MANUEL ANTONIO, CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO, CHUNCHO AGUINSACA VICTOR RAMON, CHUNCHO SINCHE DIGNA ESPERANZA, CORDOVA MURILLO ESTELA MARGARITA, CORDOVA MURILLO JUAN MANUEL, CUENCA SATAMA HECTOR VICENTE, JIMENEZ BERMEO GUIDO NORBERTO, LLUGSA QUILLINGANA VILMA SOFIA, MUÑOZ CARAGUAY LUIS VICENTE, OBRANDPO GUAMANTICA JOSE GUILLERMO, PAUTA LOARTE SEGUNDO ENRIQUE, PAUTA PAUTA ISACC, PINTA CONDOR ANGEL VICENTE, PUCHA VALDIVIEZO HECTOR MONFILO, QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE, SALINAS MUÑOZ CARMITA PATRICIA, SIVISAPA PUCHA ELIBERTO. Con número de dos acciones cada uno con un valor de 20 dólares por acción, dando un total de 52 acciones y capital total de 1120.00 dólares que representan el 100% del capital suscrito pagado, por unanimidad deciden constituirse en junta general de accionistas de acuerdo a lo que dispone el art. 38 de la ley de compañías.

Preside la presente junta general de accionistas el SR. QUINDE GUAMÁN JORGE ENRIQUE presidente y actuado como secretario el SR. CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Habiendo contado el presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, todo acuerda celebrar la junta general de accionistas.

Por secretaría se da lectura a la orden del día para esta junta la misma que consta de dos puntos:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario
3. aprobación de los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio económico del 2015.

A continuación el SR. CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO, pone a consideración de los accionistas los balances emitidos comprendidos desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, leyendo el informe el Gerente personalmente.

A continuación presenta el informe la Ing. Alexandra Castillo Alverca, comisario de la compañía en la que indica que durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2015, igual que el periodo fiscal del año anterior no se ha obtenido actividad económica alguna, salvo al registro de la integración de las cuentas capital y que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las Normas Internacionales DE CONTABILIDAD a las NIIF para PYMES así como también se está llevando los libros legales de expedientes

Inmediatamente la junta pasa a dar a conocer y aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Ya tratado los tres únicos puntos para lo cual los accionistas decidieron instalarse, en junta general de accionistas el presidente da un receso para que se proceda a la elaboración del acta respectivo.

Reinstalada la sección se da lectura a la presente la misma que es aprobada y ratificada por los accionistas, asistentes quienes lo firman en unidad con el presidente y el secretario.

CHUNCHO AGUINSACA RODRIGO
GERENTE SECRETARIO

COMP. DE TRAN.
PUERTOMACH S.A.
RUC: 07917656-1001
PUERTO BOLIVAR - EL ORO

QUINDE GUAMAN JORGE ENRIQUE
PRESIDENTE